

28 Mar 95 15 04

RECIBO

70.239

Guayaquil, agosto 26 de 1994

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

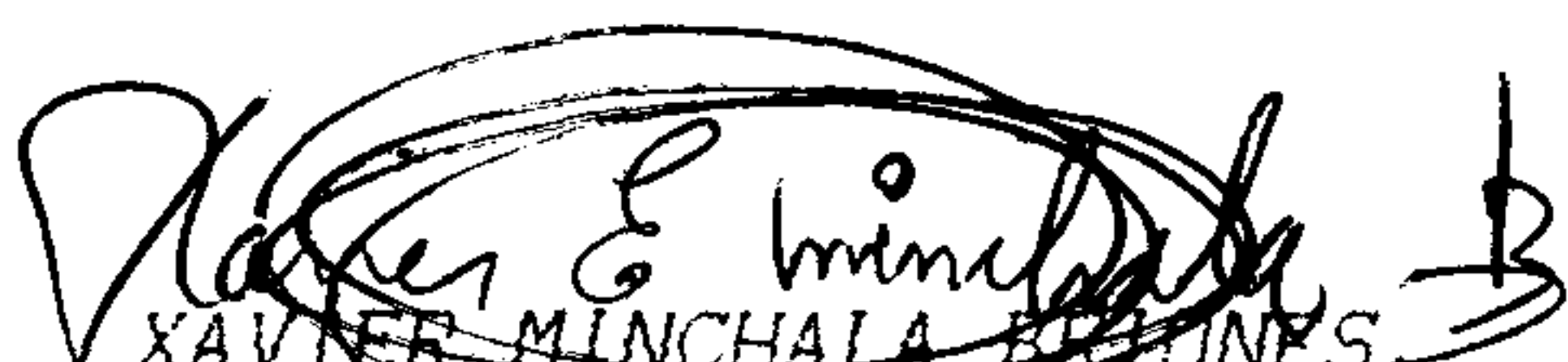
Por medio de la presente, cúpleme poner en su conocimiento que se ha procedido a registrar las transferencias de acciones producidas en el Capital Social de la Compañía: ESTRID S.A. ESTRIDSA que consta en la escritura que autorizó el notario de este cantón Dr. Alberto Bobadilla Boderó el día 2 de mayo de 1994 aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil según Resolución No. 0002033 de fecha 30 de mayo de 1994 e inscrita el 2 de junio de 1994, y publicado su extracto en el diario La Razón de esta ciudad.

Las transferencias producidas son las siguientes:

ALBERTO PINCAY MORLA, ha procedido a vender, ceder y traspasar sus 499 (CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE) acciones que posee en el Capital Social de la Compañía, SOLO 250 A FAVOR DE GUSTAVO MASSUH ISAIAS Y SOLO 249 A FAVOR DE GABRIEL MASSUH ISAIAS.

GLADYS VELOZ PEREZ, ha procedido a vender, ceder y traspasar su 1 (UNA) acción que posee en el Capital Social de la Compañía, A FAVOR DE GABRIEL MASSUH ISAIAS.

Atentamente,


XAVIER MINCHALA BRITONES
GERENTE GENERAL

"PARA DIGITALIZAR"

